

EDICTO

Nº Edicto: 4245

Carátula: 'NAVARETTE, YOLANDA EDITH C/ ALBARRAN, DAVID SEGUNDO S/ DIVORCIO(f)'

Número de Expediente: Recep.:VRF-11629-JF-17

1ª Ins.:11629-JF-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5836

Texto del edicto: EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia de Villa Regina, Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Belén Reppucci y de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo, con asiento de fuciones en calle Santa Flora Oeste N° 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "NAVARRETTE, YOLANDA EDITH C/ ALBARRAN, DAVID SEGUNDO S/ DIVORCIO(f)" (Expte. N° 11629-JF-17), Cita y emplaza por QUINCE DIAS a partir de la última publicación al Sr. David Segundo Albarran, DNI N° 36.427.733 a los fines de que tome la intervención que por derecho pudiera corresponderle, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Pobres y Ausentes en turno para su defensa.-----

Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.-

SECRETARIA, DE DICIEMBRE DE 2019.-